

FORMATO 3.1



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
Municipio: Progreso, Yucatán
POA No. 2 de 6

Formato POA-

Fecha de Aprobación:
30/12/2022

HOJA: 1 DE: 3

DATOS GENERALES

TIPO DE PROYECTO: Institucional

NOMBRE DEL PROYECTO: Marco Jurídico

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Una de las responsabilidades de la dirección de gobernación es la de mantener vigente y actualizado todo lo referente a las leyes acuerdo y reglamentos que apruebe el cabildo de la administración 2018- 2021, así como también mantenerse actualizada con todo lo referente a los diferentes marcos jurídicos que emitan en las otras órdenes de gobierno tanto a nivel estatal como federal. para todo esto deberá estar en contacto permanente con el director de jurídico de la administración municipal del asesor jurídico de la presidencia y con los diferentes responsables jurídicos de los organismos que conforman la administración municipal.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Mantener de manera permanente y dentro del marco legal vigente lo que al respecto señale como la responsabilidad de cada uno de los elementos que conforman el organigrama de la administración municipal.

POBLACIÓN OBJETIVO: Servir a la sociedad en general y coadyuvar a la aplicación del marco jurídico vigente de cada una de las direcciones subdirecciones y coordinaciones de la administración municipal.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN: Dirección de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria

SUBDIRECCIÓN:

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: 1. Gobierno

FUNCIÓN: 1.3. Coordinación de política de gobierno

SUBFUNCIÓN:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)

EJE: EJE 5. Un Progreso con transparencia y eficacia en la administración municipal.

SUBEJE: 5.1 Administración moderna y orientada al desarrollo.

ESTRATEGIA: Estar en contacto permanente con los responsables de cada unidad administrativa para trabajar dentro del marco legal y vigente en sus acciones y responsabilidades.

LÍNEA DE ACCIÓN: Mantener una responsabilidad institucional para escuchar, asesorar y proponer líneas de acción que con lleven al desarrollo legal de cada uno de los reglamentos acuerdos y leyes para lograr un marco legal sustentable apegado al derecho.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
Gasto Corriente	\$45,000.00
Gasto de Capital	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
	\$45,000.00

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
1000 Servicios Personales	
2000 Materiales y Suministros	\$45,000.00
3000 Servicios Generales	
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles	
6000 Inversión Pública	
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
8000 Participaciones y Aportaciones	
9000 Deuda Pública	
TOTAL	\$45,000.00

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	No. Beneficiarios	IMPORTE
PROGRESO DE CASTRO, YUCATAN		\$45,000.00
Comisaría XX		
Comisaría XX		
TOTAL		\$45,000.00

ELABORÓ:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN,
PLANEACIÓN Y MEJORA

VO.BO:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN,
PLANEACIÓN Y MEJORA

REVISÓ:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN,
PLANEACIÓN Y MEJORA

VO. BO.
(RUBRICA)

C.P. JORGE DUARTE MANCILLA
DIRECTOR DE FINANZAS Y
TESORERÍA

AUTORIZÓ:
(RUBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

FORMATO 3.1



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
Municipio: Progreso, Yucatán
POA No. 2 de 6

Formato POA-1

Fecha de Aprobación:
30/12/2022

HOJA: **2** DE: **3**

ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	META (cantidad)	TIEMPO DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	IMPORTE	INDICADORES		
						EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA
Revisar trimestralmente con el director de jurídico si alguno de los reglamentos ha sufrido modificaciones algunas o también han sido actualizados, modificados o elaborado un nuevo reglamento	NUMERO DE REVISIONES	24	ANUAL	24	\$ 45,000.00			
TOTAL					\$ 45,000.00			

ELABORÓ:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN,
PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

VO.BO:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PLANEACIÓN
Y MEJORA REGULATORIA

REVISÓ:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PLANEACIÓN
Y MEJORA REGULATORIA


VO. BO.
(RUBRICA)

C.P. JORGE DUARTE MANCILLA
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA

AUTORIZÓ:
(RUBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

FORMATO 3.2



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
Municipio: Progreso, Yucatán
POA No. 2 de 6

Formato POA-2

Fecha de Aprobación:
30/12/2022

HOJA: 3 DE: 3

NOMBRE DEL PROYECTO: Asesorías a direcciones, subdirecciones y coordinaciones municipales

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria

ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR	AÑO 2022												RESULTADOS	OBSERVACIONES
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número		
Revisar trimestralmente con el director de jurídico si alguno de los reglamentos ha sufrido modificaciones algunas o también han sido actualizados, modificados o elaborado un nuevo reglamento	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 2	PROGRAMADO 2		
REAL														
PROGRAMADO														
REAL														
PROGRAMADO														
REAL														
PROGRAMADO														
REAL														
PROGRAMADO														
REAL														
PROGRAMADO														
REAL														
PROGRAMADO														
REAL														

CODIFICACIÓN PARA COLUMNA DE RESULTADOS

1. CUMPLIDA CON ÉXITO 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META

ELABORÓ:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN,
PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

VO.BO:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN,
PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

REVISÓ:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PLANEACIÓN
Y MEJORA REGULATORIA

VO. BO.
(RUBRICA)

C.P. JORGE DUARTE MANCILLA
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA

AUTORIZÓ:
(RUBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL